

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA
17 DE ABRIL DE 2023**

SO-GADPRP-AM-2023-007

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy lunes 17 de abril de 2023 a las 09h30, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA**, bajo la convocatoria del señor Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE, PRESIDENTE del GAD Parroquial Rural de Posorja; quien toma la palabra:

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Diana Portés Guin Mgr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre su asistencia. Por consiguiente, se confirma la presencia de los vocales Lcdo. ABDEL ABEL MAYORGA MITE, Sr. AURELIO CRISANTO MORÁN VERA, Econ. ALEXANDRA JANETH AYALA MENDOZA, Econ. MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO y CPA. ANDREA ISABEL ARTEAGA MENDOZA; por lo expuesto, certifico que sí hay quórum para llevar a cabo esta sesión.

Toma la palabra el PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE y solicita que se agregue a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta forma se declara instalada la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. CONOCIMIENTO SOBRE EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO EN LA PLATAFORMA IPSOT DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2019 - 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA PARA SU CORRESPONDIENTE VALIDACIÓN.
2. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO “ATENCIÓN A NIÑOS/ NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD” POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA PARA SU CORRESPONDIENTE EJECUCIÓN EN LA PARROQUIA CON LA COLABORACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA.
3. INFORME DEL ASPECTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL BARRIO SAN JOSÉ Y ADQUISICIÓN DE LA YOLA.

4. INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN DEL EVENTO DE ENTREGA DE TEXTO “ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PARROQUIA POSORJA” A LA COMUNIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, PROGRAMADO EN EL MES DE ABRIL 2023.
5. CONOCIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE EVENTO DE CLAUSURA DEL CURSO VACACIONAL “FORMANDO TALENTOS 2023” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.
6. VARIOS.

Desarrollo de la sesión:

1. CONOCIMIENTO SOBRE EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO EN LA PLATAFORMA IPSOT DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2019 - 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA PARA SU CORRESPONDIENTE VALIDACIÓN.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA informa que, de acuerdo a la solicitud realizada por la VOCAL Econ. ALEXANDRA AYALA, quien en la sesión anterior requirió, el seguimiento del proceso de registro hasta la validación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT); hace una síntesis sobre la información hallada, consultando tanto al ex Secretario Ing. Luis Cadena Gómez y a quien elaboró el PDOT Soc. Galo Plaza; recalcando que el proceso de Validación del PDOT por la SOT dentro de la Plataforma IPSOT, debe enmarcarse y ejecutarse en el referido proceso, hasta contar con su validación; al respecto informo que el PDOT se encuentra ingresado en la Plataforma del IPSOT, toda vez que se revisó el correo de secretaría (secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec), contando con un correo recibido el 22 de febrero de 2022 “Asunto: RV: Comunicación de inicio de verificación de registro de instrumentos de ordenamiento territorial en la plataforma IPSOT” y el oficio No. SOT-INIT-0100-2021-O suscrito por el Intendente Nacional de Información Territorial Mgs. Wilman Eduardo Aldean Aguirre con fecha 22 de diciembre de 2021; con el mismo asunto que consta en el correo antes mencionado.

El 13 de abril de 2023 se contestó al correo del 22 de febrero de 2022 y se consultó sobre el proceso de validación de nuestro PDOT; en vista que no tenemos ninguna novedad en el correo, quienes contestaron que, la máxima autoridad de la institución debe remitir un oficio dirigido al Intendente Nacional de Información Territorial Mgs. Wilman Eduardo Aldean Aguirre, remitir el documento al correo buzon@sot.gob.ec, para obtener la información requerida; el mismo día se elaboró atento oficio y se remitió al correo indicado; en la petición se informó la transición del ex presidente y ex secretario, además se solicitó información sobre el proceso de validación del PDOT y se requirió el reseteo de usuario y contraseña de la Plataforma IPSOT; hasta la presente fecha no tenemos ninguna respuesta.

LA VOCAL Econ. ALEXANDRA AYALA consulta, sobre la fecha del correo recibido el 22 de febrero de 2022, si el ex secretario remitió otros correos al respecto; así como también

pregunta si el ex Secretario Ing. Luis Cadena en la transición dejó información referente al tema.

La Secretaria Ing. Diana Portés da contestación que se contactó con el Ing. Luis Cadena para consultarle sobre el proceso de validación y el usuario y contraseña, quien manifestó que no tenía la información, que sí se ingresó el PDOT en la Plataforma IPSOT, así como también iban a hacer una actualización al PDOT (archivo Excel), pero por la intermitencia de la Plataforma IPSOT, no lograron subirlo; otorgó el contacto del Sr. Galo Plaza (elaboró el PDOT) quien colaboró en el ingreso del mismo a la plataforma, para que me contacte con él y trate el tema; el Sr. Galo Plaza envió el respaldo de la aprobación en Sesión Ordinaria de Junta del 23 de diciembre de 2020, Resolución favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial Rural de Posorja 2019-2024, el PDOT y un archivo en .rar (SOT POSORJA: infraestructura existente y deseada; Vialidad existente y planificada y zonas actividades productivas) que por sus tipos de archivos, no se logran abrir (referencia).

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA manifiesta que por pandemia, eventualidades que se presentaron en la Parroquia unido a la transición, no hemos podido dar continuidad al proceso de validación, sumado al descuido por parte del ex secretario que debió dar seguimiento al trámite de validación e informar las novedades al cuerpo legislativo sus gestiones al respecto para solucionarlo en su momento; es ahora cuando estamos retomando el tema y esperamos culminarlo con éxito; de igual forma se les comunicará el avance de la validación.

LA VOCAL Econ. ALEXANDRA AYALA solicita que se remita atento oficio al ex secretario para que otorgue la información por escrito, así como también los pendrives que entregó el Sr. Galo Plaza.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA solicita a la CPA Marie Quineche – Tesorera del GADPRP que imprima 5 ejemplares del contrato suscrito con el Sr. Galo Plaza, para que el cuerpo legislativo realice un análisis minucioso al respecto.

2. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO “ATENCIÓN A NIÑOS/ NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD” POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA PARA SU CORRESPONDIENTE EJECUCIÓN EN LA PARROQUIA CON LA COLABORACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA para conocimiento del cuerpo legislativo, el jueves anterior se retiraron los últimos mobiliarios de los 2 CDI que estaban pendientes; de esta manera cerramos el ciclo de los Centros de Desarrollo Infantil MIES – GAD.

Ahora que, contando con los enseres, estamos trabajando en un PROYECTO PARA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD; otorga la palabra al Mgtr. Fernando Chiquito- Coordinador de Proyectos del GADPRP para que brinde un resumen del proyecto en mención; a la vez traslada la propuesta a la nueva administración del GADPRP, para que lo analicen y si está bajo sus parámetros aprobarlo y llevarlo a cabo, sería excelente; en vista que, por cuestión de tiempo, nos es imposible iniciarlo.

Mgtr. Fernando Chiquito- Coordinador de Proyectos del GADPRP manifiesta que, es un PLAN PILOTO DE GUARDERÍA que fue presentado a la empresa Sálida del Ecuador en el cual se dio a conocer cuál es la cobertura de 12 a 36 meses, tendrá una duración de 8 meses con 5 educadoras, para la atención de 48 a 50 niños y niñas (aproximadamente 10 infantes por cada educadora); la empresa en mención quedó en confirmar en qué rubros nos va a apoyar entre los sueldos de las educadoras o el servicio de alimentación de los infantes, siendo estos los rubros más altos en el proyectos, los demás rubros son manejables; de igual forma, los beneficiados serán quienes tengan índices de pobreza o pobreza extrema en la Parroquia.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA indica que, también puede crearse un PLAN PILOTO DE APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES con los mismos estándares de beneficios a la Parroquia; que por cuestión de tiempo no lo hemos podido elaborar.

Precisa que por ahora ha tenido conversaciones con una sola empresa privada, también es posible tener reuniones de trabajo con las demás; de igual forma con el Ministerio de Salud Pública y demás instituciones del Estado para abrir el abanico de apoyo al PLAN PILOTO DE GUARDERÍA y ofrecer un servicio no solo de alimentación, sino de salud y bienestar familiar.

LA VOCAL Econ. ALEXANDRA AYALA (Presidenta electa) manifiesta que siempre estará a favor de los grupos prioritarios; en su administración tocará puertas a otras instancias institucionales para solicitar el apoyo que se requiere para ejecutar el PLAN PILOTO DE GUARDERÍA en la Parroquia.

Los VOCALES: Sr. AURELIO MORÁN, Econ. ISABEL LOJA y Econ. ANDREA ARTEAGA felicitan por el proyecto y si está dentro de sus posibilidades aprobarlo, lo harían; ahora solo queda que la nueva administración del GADPRP lo analice, apruebe y desarrolle.

3. INFORME DEL ASPECTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL BARRIO SAN JOSÉ Y ADQUISICIÓN DE LA YOLA.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, sintetiza los temas de Construcción de la Casa Comunal en el Barrio San José y compra de la Yola; en la primera, se completó el proceso en el portal de Contratación Pública, pero uno de los postulantes impugnó el proceso por descalificarlo; por ende se lo declaró DESIERTO; en el segundo tema, aún está activo en el portal de Compras Públicas el proceso de adquisición de la Yola, pero lamentablemente no hay ofertantes; dejando constancia que los rubros para ambos procesos siguen en las arcas del GADPRP.

LA VOCAL Econ. ALEXANDRA AYALA consulta, si se agotaron las instancias en la adquisición de la Yola, cual es el siguiente paso para poder comprarla; El Mgtr. Fernando Chiquito manifiesta que hará la consulta a la CONAGOPARE al respecto.

4. INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN DEL EVENTO DE ENTREGA DE TEXTO “ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PARROQUIA POSORJA” A LA COMUNIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, PROGRAMADO EN EL MES DE ABRIL 2023.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, comunica que el Texto “Archivo Histórico de Posorja” está listo; sólo es cuestión que se efectúe la última revisión en temas básicos ortográficos y párrafos; a la vez aprovecha la oportunidad de agradecer a los VOCALES Econ. Isabel Loja y Sr. Aurelio Morán quienes colaboraron con sus sugerencias y observaciones al equipo editor. Toda vez que modifique las observaciones empezará con la impresión de 1000 ejemplares para obsequiar el día del lanzamiento oficial.

Propone hacer la entrega del Texto “Archivo Histórico de Posorja” el mismo evento de la entrega del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2022; los señores Vocales aceptaron la sugerencia; por tanto, realizarán las invitaciones pertinentes.

5. CONOCIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE EVENTO DE CLAUSURA DEL CURSO VACACIONAL “FORMANDO TALENTOS 2023” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, informa que el curso vacacional fenece y queremos cerrarlo con una programación completa de acuerdo a sus disciplinas, además de crear una Casa Abierta con stand de cada disciplina o especialidad, para que la ciudadanía observe lo que aprendieron los niños, niñas y adolescentes en los cursos; la clausura del Curso Vacacional será el sábado 22 de abril de 2023 a partir de las 09h00 en el Coliseo “9 de Octubre”. El viernes 21 de abril a partir de las 09h00, se clausura el curso vacacional de Natación; se los invita al Cuerpo Legislativo a que nos acompañen a las clausuras mencionadas.

6. VARIOS.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA manifiesta que tiene algunos temas que tratar con los señores Vocales, a continuación, se detallan:

- El Ministerio de Salud Pública emprende una campaña de vacunación contra la Poliomielitis, Rubiola y Sarampión desde el 2 de mayo al 9 de junio, solicita al VOCAL Sr. AURELIO MORÁN para que se incluya en el tema y proceso de ejecución.
- Proyecto Nobis, se va a implementar una nueva fase de capacitación a mujeres en el arte de Corte y Confección por un lapso de 9 meses; aparte del personal que está establecido en el primer proyecto.
- Mantenimiento a Parques de la Parroquia, gracias a las gestiones del GADPRP ante la Municipalidad de Guayaquil, se realizaron hasta el momento los mantenimientos a los

Parques de los Barrios: 25 de Julio, La Alborada, Parque de La Madre y Colinas de Posorja.

- La Municipalidad de Guayaquil efectuó una fumigación en los Cementerios y en los canales de desfogue de aguas lluvias, por gestiones realizadas del GADPRP.
- Se entregaron los implementos deportivos a los Instructores de la Escuela Formativa Deportiva en las disciplinas: Baloncesto, Futbol, Remo y Taekwondo.
- Dos miembros del Comité Técnico Mixto en representación de la Asamblea Ciudadana Local, solicitan un recorrido a las obras ejecutadas en el año 2022, se les contestará el oficio e indicaremos fecha y hora para el recorrido y respecto a la información documentada, pueden ser verificadas en la página web del GAD Posorja.
- Hace recordatorio de la entrega de Informes de Labores que debemos otorgar al Área de Talento Humano.
- Invita a que organicemos el tema de Rendición de Cuentas que lo ejecutaremos en la primera o segunda semana de mayo.

Clausura: sin más que tratar el señor PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 12h12, para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Abdel MAYORGA M.
Lcdo. Abdel Mayorga Mite
Presidente
GAD Parroquial Rural Posorja


Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA
SO-GADPRP-AM-2023-07

Abdel MAYORGA M.

Lcdo. Abdel Abel Mayorga Mite ✓
Presidente
GAD Parroquial Rural de Posorja

Aurelio Crisanto Morán Vera
Sr. Aurelio Crisanto Morán Vera ✓
Vicepresidente
GAD Parroquial Rural de Posorja

Alexandra Janeth Ayala Mendoza
Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Isabel Loja Solórzano
Econ. María Isabel Loja Solórzano ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Andrea Isabel Arteaga Mendoza
CPA. Andrea Isabel Arteaga Mendoza ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Diana Portés Guin Mgtr.
Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural de Posorja



Posorja, 14 de abril de 2023

SESIÓN ORDINARIA
CONVOCATORIA # 07
SO-GADPRP-AM-2023-07

Lcdo. Abdel Abel Mayorga Mite, en calidad de PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria, el día lunes 17 de abril de 2023 a las 09h30; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de julio y Teodoro Wolf).

Orden del día:

- ✓ 1. CONOCIMIENTO SOBRE EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO EN LA PLATAFORMA IPSOT DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2019 - 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA PARA SU CORRESPONDIENTE VALIDACIÓN.
- ✓ 2. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO “ATENCIÓN A NIÑOS/ NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD” POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA PARA SU CORRESPONDIENTE EJECUCIÓN EN LA PARROQUIA CON LA COLABORACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA.
- ✓ 3. INFORME DEL ASPECTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL BARRIO SAN JOSÉ Y ADQUISICIÓN DE LA YOLA.
4. INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN DEL EVENTO DE ENTREGA DE TEXTO “ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PARROQUIA POSORJA” A LA COMUNIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, PROGRAMADO EN EL MES DE ABRIL 2023.
5. CONOCIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE EVENTO DE CLAUSURA DEL CURSO VACACIONAL “FORMANDO TALENTOS 2023” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.
6. VARIOS.




LCDO. ABDEL ABEL MAYORGA MITE
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2019-2023